

# EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

3.ª ÉPOCA.

**Precios de suscripción.**—En Valencia, por un mes, 175 pesetas; trimestre, 5; un año, 18. En el resto de España, trimestre, 5; un año, 21. Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.  
**Anuncios, esquelas mortuorias, etc.,** a precios convencionales.

Valencia: Jueves 3 de Agosto de 1882.

**Puntos de suscripción.**—En la redacción y administración, establecida en la calle de Rótora, núm. 16; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.

Núm. 2.º

## A LOS SUSCRITORES.

**EL CONSTITUCIONAL**, en su segunda época, se publicaba en planas de a cinco columnas, con letra del cuerpo 9 y contenía cada número, por término medio, 1.950 líneas de a 38 letras.

Hoy se publica en planas de a cuatro columnas con letra del cuerpo 8, y por término medio, contiene cada número 1.780 líneas de a 48 letras.

De modo, que el número de letras que próximamente entraban antes en la composición de las tres primeras planas del CONSTITUCIONAL, era el de. . . . . 74.100.

Hoy entran, también aproximadamente. . . . . 81.880.

Diferencia de letras a favor de los lectores en la actualidad. . . . . 7.780.

Que suponen 204 líneas más de 38 letras.

Con el cambio de tipos, ganan, pues, hoy los lectores 204 líneas diariamente, a pesar de aparecer nuestro periódico de tamaño algo menor que antes.

En el número de mañana empezaremos a publicar por folletín una preciosa novela del célebre escritor portugués Camilo Castelo Branco, titulada,

## AMOR DE PERDICION.

(Historia de una familia).

Creemos que dicha producción del insigne escritor lusitano a quien el Sr. Romero Ordoñez llama «el primer novelista contemporáneo de nuestra Península», será del agrado de nuestros lectores.

## COSAS DEL DIA.

Lo más notable que encontramos en la prensa de Madrid recibida ayer tarde, es la noticia de la realización en el teatro de la Alhambra del «meeting» anunciado, con objeto de allegar recursos para mejorar el material de nuestra pobre marina de guerra.

Con mejor deseo que fortuna, varios apreciables colegas nuestros de la corte han echado sobre sus hombros una patriótica y árdua tarea; el «meeting» no ha tenido otro resultado por ahora, que el de constituir una junta nacional en Madrid, dirigirse a las provincias para que constituyan comisiones que secunden a la central para la mejor realización de la idea y convocar a otra reunión magna en octubre o noviembre.

En otro lugar verán nuestros lectores los detalles de la sesión del teatro de la Alhambra.

## La política interior, muerta.

Los periodistas de Madrid se ven apurados para hacer artículo editorial de costumbre, y la polémica, si existe, versa sobre la mayor o menor probabilidad de la formación de la izquierda liberal, sobre el proyecto de almuerzo en Biarritz, en obsequio al ilustre duque de Torre, y sobre lo que pueda ocurrir o no ocurrir cuando los hombres políticos regresen a Madrid.

Al final de cada uno de los artículos que tratan esas materias, vendría perfectamente el «Dios sobre todo» de los almanques.

Las cuestiones producidas por los embargos a los industriales de Barcelona tocan a su fin. El Banco de España ha dado orden para que se cobre la contribución sin cargos, y es de esperar que esto satisfará a los industriales barceloneses.

En este asunto, los vidrios rotos los está pagando la pensión de la capital del Principado. En pocos días, y por artículos más o menos vivos contra el Sr. Camacho, han denunciado «La Gaceta de Cataluña», «La Vanguardia», «El Diluvio» y «La Correspondencia Ibérica», algunos otros colegas están ya sufriendo la pena de suspensión impuesta por el tribunal de imprenta.

La derogación de la ley vigente sobre imprenta es uno de los más perentorios deberes del actual gobierno, y de emprenderse en cuanto las Cortes vuelvan a reunirse.

«El Correo» se ocupa de la conversión y el arrepentimiento del famoso cura de Santa Cruz, cuyas hazañas durante la guerra civil produjeron el espanto y la indignación de las gentes honradas.

Parece que el tristemente célebre ex-cabecilla carlista, vencido, desengañado y arrepentido de su proceder, recibió el propósito de abandonar la causa política y dedicarse única y exclusivamente a su regeneración social material; y fiel al plan que de antemano se había trazado, ha recorrido con el carácter de misionero las Repúblicas del Pacífico, Méjico, Uruguay y otras, llevando consuelo a las familias de los necesitados, comiendo igualmente y durmiendo casi siempre en el camión donde fabricaba con sus propias manos capillas para culto, que después regalaba a las personas que, en su acepto, se distinguían más por sus cualidades morales.

Actualmente se prepara para ingresar en la compañía Jesús.

Los arrepentidos es el reino de los cielos.

La crisis francesa continúa sin resolver. Los telegramas de nuestro corresponsal publicados en número de ayer, daban como probable la formación un gabinete bajo la base de Mr. Freinet.

Los periódicos de Madrid, con referencia a despachos la capital de la vecina república, indican además los mbres de Ferry, de Leon Say, de Duclere, de Merce, de Brisson, y de Billot; pero hasta ahora nada se sabe de cierto, creyéndose que algunos de dichos hombres líticos no se hallan muy dispuestos a formar Gabinete.

La situación es bastante difícil dada la actitud de las maras.

El problema de Egipto va siendo cada vez más insoluble.

Arabi demuestra tener las dos cualidades que le había dado Inglaterra, valor y talento. Procede como un verdadero caudillo.

Los acontecimientos, lejos de empequeñecerle, le ennoblecen.

La conferencia con Mr. Lesseps, le ha concedido

todo lo que puede conceder un guerrero de los tiempos modernos a la ciencia y a la caridad.

Procurará sostener el orden en la provincia de Zaragoza, permite la emigración de 120 griegos que quedaron en el interior de Egipto, facilita el transporte de 35 enfermos cristianos, así como el personal del Hospital del Cairo, que será todo conducido a Ismailia, y al lado de esto activa sus preparativos guerreros, pudiendo decirse que ya ha convertido en hecho el levantamiento en masa de todo el país.

## EL MEETING.

El día 31 se celebró en el teatro de la Alhambra el «meeting» anunciado para escitar el patriotismo y allegar recursos por medio de una suscripción nacional para mejorar el material de nuestra marina.

Poco a poco fué llenándose el local. A las cinco las butacas estaban ocupadas en su mayor parte; en los palcos algunas señoras y bastante público por los pasillos.

El escenario estaba adornado con banderolas nacionales y a las puertas del teatro; profusión de tiestos y flores en los entrepaños y a la entrada.

La banda del regimiento de Ciudad-Rodrigo tocó algunos números antes de abrirse la sesión, para solaz de los concurrentes.

A las cinco y media, el teatro completamente lleno en todas las localidades, y ocupan su asiento en la mesa, el general Allende Salazar que preside, y los Sres. Beranger, Montero, Ruiz Marquez, Pascual (D. Agustín) y otros que no conocemos.

El presidente abre la sesión y da las gracias a la prensa por lo bien que ha cogido el pensamiento que los congrega, manifestando que sin duda por sus ochenta años le han designado para tener la honra de presidir.

El Sr. «Araus» explica el objeto de la reunión, y da cuenta de los señores que a ella concurrirán, y de otros que se adheren al pensamiento iniciado.

El Sr. Ruiz Castañeda expone el móvil que ha guiado a la prensa al proteger y desarrollar el pensamiento iniciado, reducido a mejorar las condiciones de nuestra marina y adquirir engrandecimiento moral en el interior para ser respetados en el exterior.

Enumera nuestros intereses en Asia, Africa y América, que tenemos la obligación sagrada de defender contra los ataques posibles de una nación que se olvide de la fuerza del derecho y use del derecho de la fuerza.

Manifiesta que no debe España pensar en aventuras que podrían traer consecuencias fatales; pero hace falta regenerar nuestra manera de ser, tener comercio y producción y marina mercante para que inmediatamente nazca la marina de guerra que ha de defenderla, como hizo el marqués de la Ensenada que fundó el poderío naval, porque desarrolló la marina, mercante para el comercio con las posesiones ultramarinas, obra que luego completó el conde de Aranda.

Examina el estado de nuestras posesiones en Ultramar y afirma que no tiene el comercio muy floreciente.

Examinando los presupuestos que dedica cada nación a su marina, afirma que solo hay cuatro naciones que nos aventajan en presupuesto de marina y deduce que si otros países tienen mejor marina que nosotros, con menos dinero, consiste a su modo de ver en que nuestra administración debe adolecer de un vicio orgánico, que es el que se debe estudiar.

Termina diciendo que si todos quieren engrandecer la patria, como seguramente querrán, deben pensar en lo que han oído, para conseguir mejorar la marina.

El Sr. Gonzalez Fiori saluda a todos los concurrentes, señoras y señores, y hace notar que con tal apresuramiento asisten todos al presente «meeting», hasta los respetables marinos que tan retraídos son generalmente, es porque los intereses que se van a ventilar corresponden a una verdadera necesidad sentida por todos, y comunicada por la prensa.

Hace algunas reflexiones históricas para demostrar que es necesario precaverse contra el derecho de la fuerza.

Examina el estado del material de marina, que no sirve más que para poner en ridículo la honra de la patria y el decoro nacional, añadiendo que este estado deplorable de nuestros barcos no depende de la falta de dinero, sino acaso por deficiencia en la administración, apoyando este aserto en que en el año anterior ha habido un sobrante de 300.000 pesetas en el presupuesto de Marina, mientras los barcos estaban desmantelados.

Cree que la suscripción que se proyecta será insuficiente por el estado del país, y propone que se nombre una comisión (de la que deben formar parte personas tan entendidas en materia de presupuestos como el Sr. Figuerola) que estudie la manera de conseguir el resultado apetecido.

(El Sr. Figuerola pide la palabra.)

Termina diciendo que cree firmemente que la nación que cuenta con marinos como Churrua, Gravina, Cortés y otros, le basta el esfuerzo de sus hijos para salir del abatimiento y la postración.

(La tendencia del discurso del Sr. Fiori ha sido más bien política que técnica, reduciéndose a criticar la escasez de nuestros recursos marítimos y la falta de iniciativa y conveniente dirección que se les han dado, incluso recientemente en los asuntos de Egipto.)

El Sr. Figuerola empieza dando las gracias por los elogios de que ha sido objeto, y entrando en materia manifiesta que desde el año 70 a la fecha se han gastado 83 millones en material y 160 en el personal.

Afirma que Inglaterra tiene tres arsenales, Francia cuatro y España cinco, y para que nosotros empecemos a tener marina hace falta cerrar cuatro; pero esto no es posible, porque si el gobierno lo pretendiese siquiera, se opondrían centenares de diputados, y con esto queda demostrado que el fin principalísimo de tener marina queda supeditado al fin secundario de hacer limosnas a una provincia. Si, continúa, porque nuestros arsenales, más que talleres de buques son establecimientos de Beneficencia. (Aplausos prolongados.)

Dice que si los millones dedicados a construcción de buques no se esparcen y se filtran en muchas provincias, sino que se concentran en un solo punto, tendremos barcos sin necesidad de suscripción nacional, para lo cual es preciso que haya ministros que resistan las peticiones de los diputados y se resignen a no ser hijos adoptivos de una provincia.

Entrando en otro género de consideraciones, dice que está conforme con el escritor francés, que ha dicho que para hacer la guerra hace falta dinero, dinero y dinero; que nuestra Hacienda tan destruida, y enferma desgraciadamente hace mucho tiempo, ha entrado hoy en un período de convalecencia, y no es prudente exigir a un

convaleciente los esfuerzos que a un hombre sano y vigoroso; pero si obtenemos el dinero necesario por estos o los otros medios para mejorar nuestra marina que yo no considero necesario mucho número de barcos, debe estudiarse bien la manera de emplearla.

Termina, entre los aplausos de los concurrentes, recordando la palabra de Mendez Núñez: «Vale más tener honra sin barcos, que barcos sin honra».

(El discurso del Sr. Figuerola, descarnado en absoluto de frases retóricas, es el que ha puesto el dedo en la llaga.)

Con llaneza y sin exageraciones ha dicho que no es necesaria mucha marina, porque no está España ni en guerra ni en mucho tiempo para aventuras.

Arbitrar recursos y emplearlos bien: he aquí la síntesis de su discurso.)

El señor Presidente manifiesta que habiendo pedido la palabra un oficial de la Armada para hablar sobre algunos conceptos vertidos por los Sres. Ruiz de Castañeda y Gonzalez Fiori; que habiendo él como presidente concedido la palabra al Sr. Vivar, y habiéndole la comisión manifestado que los marinos y los militares no pueden usar de la palabra, abandonaba la presidencia, que aceptó porque ignoraba esta circunstancia.

(La concurrencia obliga al señor presidente a permanecer en su puesto, y pide que hable el Sr. Vivar.)

El Sr. Vivar empieza dando las gracias al público por la benevolencia que le ha otorgado; benevolencia que la comisión le había negado.

Recuerda sus discursos en el Congreso, combatiendo el presupuesto de la marina en el año de 1876 y en otras épocas distintas y defendiendo a los oficiales de la armada por sus condiciones de patriotismo y lealtad.

Termina aconsejando como el medio más práctico para alcanzar la reorganización de nuestra marina, el que se lleve la cuestión al Congreso para que se pidan los créditos necesarios; sin olvidar tampoco los recursos que pueda proporcionar la misma marina y la acción individual y sobre todo S. M. el rey que tanto se interesa por lo que afecta a la nación española. (Aplausos.)

El Sr. Beranger empieza dedicando también frases de elogio a la prensa, que ha acogido el pensamiento de escitar el patriotismo para mejorar la marina.

Manifiesta que no venia preparado a hablar, pero que tiene que rectificar algunos conceptos.

Afirma que en Inglaterra hay 10 arsenales, en cada uno de los cuales se gastan más que en los cinco nuestros, censurando que haya afán de rebajar a nuestro país en todo.

En contra de la opinión del Sr. Ruiz Castañeda, cree que la marina de guerra debe existir antes que la mercante, porque en el caso contrario la última no se desarrolla y asegura por falta de alacayas protectoras.

Dice que hoy se da a la marina una cantidad que bien administrada pudiera dar grandes resultados, pero no es posible exigir milagros, porque mientras Inglaterra da a su marina la octava parte del total de sus presupuestos, nosotros la damos la vigésima parte.

Termina diciendo, que con recursos ocuparía la marina española el puesto que le corresponde «entre» las naciones poderosas.

El Sr. Fernandez de la Hoz:

Manifiesta que al tener conocimiento del acto patriótico que se está realizando, iniciado por la marina y patrocinado por la prensa, lo creyó desde luego de suma utilidad, y se asoció a él con toda su voluntad, y prometió su concurso, aunque inducido en materias navales.

En párrafos elocuentes sentía la misión que tiene la marina española designada hasta por la naturaleza para proteger y asegurar la circulación y el consorcio entre el Océano y el Mediterráneo, además de proteger los intereses de nuestras extensas costas.

Enumera las glorias pasadas de nuestra marina, y termina asegurando que con patriotismo, dejando de ser hombres políticos para convertirse solo en españoles que sienten y viven para su patria, respondiendo generosamente y con entusiasmo al llamamiento que hace el país para regenerar nuestra marina; pueda colocarse esta a la misma altura que alcanzará en más felices tiempos.

Los oradores han sido todos muy aplaudidos al final de sus discursos.

Resume los discursos precedentes el individuo de la comisión Sr. Alba Salcedo, con sentido bastante práctico.

## DISCURSO DE S. M. EL REY

EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS DE LA EXPOSICION DE SANTANDER.

«Señores: Seis años hace que en este mismo sitio tuve la honra de presidir un acto análogo, siendo tal vez la distribución de premios de la primera Exposición agrícola que se celebraba en España, después de terminada la guerra. Grande fué entonces, pues, mi satisfacción; mas tiene que serlo mayor ahora al conocer por los discursos que acabais de oír y por las noticias que yo mismo he adquirido, que esta es una de las provincias que primero han entrado por la penosa senda del trabajo, la única que puede levantar el nivel moral de los pueblos y hacerlos dignos de conservar una libertad por la que tan heroicamente han combatido los hijos de estas montañas. En aquella fecha entrábamos en un nuevo período de nuestra historia, que la voz pública designaba con el nombre de campaña de la patria. (Grandes aplausos.)

Campaña gloriosa en la que no íbamos a recoger sangrientos laureles, sino a restablecer con la ayuda de Dios el imperio de la ley y de la justicia, llevando la tranquilidad al seno de las familias, devolviendo la perdida actividad y el trabajo a nuestros campos, hasta obtener con energía, laboriosidad e inteligencia, la fundada esperanza de un risueño porvenir para este heroico pueblo español, tan cansado ya de vapores e inútiles aspiraciones, de luchas estériles y de hondas y perniciosas perturbaciones. (Grandes y prolongados aplausos.)

Tiempo es ya, dejando a un lado las fórmulas retóricas, de decir: adelante, montañeses! Ya hemos obtenido la paz; entremos, pues, con viril energía por el camino esencialmente práctico de la regeneración de nuestra querida España. (Grandes demostraciones de entusiasmo.)

Grandes son, en efecto, las ventajas que pueden proporcionar estas exposiciones agrícolas, puesto que se encaminan a resolver importantes cuestiones que afectan a nuestro porvenir.

Afortunadamente el camino por nosotros emprendido no es nuevo, porque el reinado de Carlos III nos ofrece, no solo ideas que imitar, sino también ejemplos que seguir. Si el largo transcurso de nuestras discordias y desdichas nos ha impedido seguir el camino trazado por Campomayor y Floridablanca, Aranda y Jovellanos, tiempo es ya de que reanudemus tan gloriosa tradición. Ins-

pirémonos para ello en el amor al trabajo, esa ley que Dios impuso al hombre, y en el odio a la ociosidad voluntaria, que tanto anatematizaron aquellos grandes hombres, porque cuando la ociosidad se generaliza en un pueblo, trae tras de sí dos grandes males sociales: la ignorancia y la pobreza.

Si, señores, todo pueblo ignorante corre el peligro de verse subyugado por utopistas que, con aparente humanidad, ocasionan su ruina y la desolación general, y cuando el pueblo es pobre, forzosamente han de abundar en él los descontentos; porque cómo hallar un gobierno que pueda satisfacer al desgraciado que carece para sí y su familia de los recursos más indispensables para satisfacer las necesidades de su hogar?

Por el contrario, desde el momento en que la instrucción difunde su bienhechora luz, renacen en pos de ella los elementos constitutivos de la sociedad y de la familia.

De igual manera, el trabajo fructífero, arrancando a nuestro suelo sus riquezas, proporciona al hombre las primeras materias, que aquel transforma, por medio de la industria, en beneficio de la agricultura; y tan pronto como encuentra cubiertas sus necesidades, envía los productos sobrantes a lejanas tierras, por medio del comercio, y de esta suerte recorre los diferentes períodos que constituyen la historia de todas las civilizaciones.

Persistan, pues, estos nobles hijos de Cantabria en la senda emprendida; persista en ella España entera, y cuenten siempre, en cuanto en la medida de mis fuerzas alcance, con la ayuda del rey y de su gobierno. (Nutridos y atronadores aplausos y vivas al Rey.)

## SUCESOS DE EGIPTO.

Las operaciones militares no han sufrido paralización alguna por parte de ingleses ni de egipcios en medio de las negociaciones de estos días, por la sencilla razón de que nadie creía en su eficacia ni en la sinceridad de las partes.

Las avanzadas inglesas van adelantando mas cada día en dirección de Mandara. Su táctica está reducida por ahora a mantener en continua alarma a las tropas de Arabi a fin de que no puedan proseguir sus obras de defensa.

El objetivo del general Alison es Abukir, del que tiene empeño en apoderarse para dominar desde allí a Roseta y el brazo del Nilo, y poder atacar de flanco el campo atrincherado de Kafr-Dawar y tomar la aldea del Afteh, donde está la toma de agua del canal de Mahun-dieh.

Mientras el general Alison hace sus preparativos para apoderarse de Abukir, el almirante Seymour coopera con esas cartas al jetife, que hoy por hoy emplea en vez de las granadas. El 28 le escribió manifestándole que el fuerte de Abukir era un peligro permanente para las posiciones inglesas de Ramleh y en su consecuencia le preguntaban qué medidas pensaba adoptar para que desapareciera aquel peligro.

El bendito Tewfik, como le llama un diario francés, le contestó que ya había encargado a Kamil-Bajá intimase a la guarnición que se entregara, y si no lo conseguía, que entonces podía tomar el almirante las medidas que considerase necesarias.

Creíase, pues, en Alejandría, que si la guarnición no se entregaba, cosa probable, hoy bombardearían los ingleses el puerto de Abukir.

En medio de sus graves preocupaciones, los ingleses no olvidan la venganza del 14 de junio. El día 28 fué fusilado por orden de las autoridades indígenas y a presencia de los representantes ingleses, el primero de los reos condenados a la última pena, por haber tomado parte en la jornada.

Las autoridades de Alejandría se preocupan mucho de la falta de agua.

Desde el 28 no corre por los conduetos de la ciudad. No solo se acaba la del canal, sino que las cisternas se van agotando. Estas magníficas construcciones que Alejandría debe a la munificencia de Mehmet-Ali y Said-Bajá, debieron haber sido reparadas hace muchos años. Se redactaron informes prolijos demostrando la necesidad de hacerlo, pero las obras no se ejecutaron y hoy están ya casi vacías. El vecindario se precipita a derredor de la fuente del puerto, única que corre, y el ejército inglés tiene que luchar diariamente con las tropas de Arabi, con el único objeto de asegurar a la ciudad el agua que necesita y principalmente a la guarnición, que empieza a tenerla tasada.

Los canales están muy vigilados, y todas las casas que había al otro lado del de Mahmudieh han sido voladas para que no puedan guarecerse en ellas los soldados de Arabi.

Los comestibles escasean también, y las autoridades inglesas aconsejan a los europeos que no permanezcan en la ciudad. A los indígenas que les estorban los conducen en vapores a Roseta, quieran o no, porque esta es la humanidad inglesa.

A raíz del bombardeo de Alejandría se dijo que Arabi se había apoderado de 25.000 libras esterlinas que había en la caja de la Aduana de Alejandría.

Ahora han parecido esas 25.000 libras entre los escombros de un edificio incendiado.

Arabi ha anunciado a las autoridades del Cairo que le dará allí el 4 de agosto para presidir la ceremonia de cortar el Khalig y abrir los diques del río.

El almirante Seymour ha exigido del jetife que publique una nueva proclama más enérgica que la primera ordenando a los soldados egipcios que abandonen a Arabi.

Vemos en un despacho de Constantinopla que, invitado el embajador de Inglaterra a comunicar a la conferencia las intenciones de su país respecto de la intervención turca en Egipto, ha declarado lord Dufferin que la Gran-Bretaña no puede retirar sus tropas de las orillas del Nilo, y que la inercia del sultan obliga al gobierno inglés a tomar sobre sí la misión de restablecer el orden en Egipto.

Segun lo añadido por lord Dufferin, Inglaterra solo aceptaría la cooperación otomana si la Puerta hiciera una declaración explícita de sus propósitos.

«Conviene esto con lo que ayer mismo escribía el «Times», a juzgar por un telegrama de Londres que la Agencia Fabra nos comunicó anoche.

Dice «El Times» que Inglaterra no puede aceptar ni aun la cooperación de las fuerzas otomanas, a no ser que se dejen mandar por un general inglés.

Que Turquía no puede aceptar en modo alguno semejante pretensión, casi no hay que decirlo. Todo el mundo lo comprende así en Inglaterra.

Los telegramas de Alejandria dan cuenta de un viaje hecho por Mr. Fernando de Lesseps á Kefr-el-Dawar, lugar donde tiene su campo Arabi-Bey.

Dicen que el creador del canal de Suez ha celebrado varias conferencias con el dictador egipcio, pero todas con el exclusivo objeto de obtener seguridades para que salgan del pais, sin que nadie les inquiete, unos ciento veinte súbditos griegos que quedan en el interior, y para el transporte de treinta y cinco enfermos cristianos, así como de los empleados del hospital del Cairo.

Mr. Lesseps ha conseguido tambien de Arabi-Bey la promesa de que se procurará mantener el orden en la provincia de Zagazy.

El khedive, que no es hoy mas que un instrumento de los oficiales ingleses acantonados en Alejandria, ha dictado una disposicion autorizando á la Gran-Bretaña para ocupar las riberas del canal de Suez, con objeto de que, siguiendo las indicaciones de Mr. de Lesseps, procure garantizar la libre circulacion de dicha via maritima.

A propósito de esto, vemos en un despacho de París, que Rusia, Alemania y Austria están de acuerdo en que la proteccion del canal de Suez debe encomendarse á las naciones europeas mas interesadas en el asunto, pero no exclusivamente á Inglaterra.

No son del mismo parecer los periódicos ingleses, los cuales sostienen que la Gran-Bretaña se basta por sí sola para cumplir su alta mision en Egipto.

Sin embargo, hay que hacer una excepcion, ó mas bien una aclaracion respecto del «Times», quien seguramente cree que es bastante Inglaterra, pero ofrece ayer á Francia parte de los beneficios, para cuando las tropas inglesas hayan puesto fin á su mision civilizadora.

Las que nos comunica hoy el telégrafo están contestes en que el partido nacional dedica toda su actividad y todo su entusiasmo á completar los aprestos de guerra.

El pueblo en masa está tomando las armas para resistir á los invasores.

Arabi cada dia más firme en sus propósitos. Un despacho de Alejandria señala nuevas proclamas del dictador, declarando fuera de la ley á todo el que ejecute un mandato del khedive.

En cuanto á las fuerzas de que el jefe egipcio dispone, no se sabe nada cierto. Todas las versiones exageran, ó por poco ó por mucho, y de todas puede decirse que son en su mayor parte producto de la fantasia.

Llegan diariamente á Europa, puestas ya en claro y en orden, suficientes noticias para poder apreciar en todo su valor y en todo su horror, el tremendo estrago de que la rica y floreciente Alejandria acaba de ser victima y teatro.

Anteayer comunicábase al lector extensos detalles acerca del bombardeo que ha hecho inolvidable para el pueblo egipcio la aciaga fecha del 11 de Julio de 1882.

Hoy vamos á traslucirle, en pensamiento, al lugar de la sangrienta jornada, y á hacerle contemplar el conmovedor aspecto que la ciudad desventurada ofrecia tres dias despues de aquella fecha—si ciudad podia llamarse aquel inmenso monton de escombros y cenizas, en que las granadas de la escuadra inglesa y los incendios provocados por el mismo populacho musulman y los mismos soldados de Arabi, segun es fama, habian convertido la segunda opulenta capital del Egipto.

Era la mañana del viernes 14 cuando ocuparon la ciudad los ingleses, autores y colaboradores de aquella espantosa obra.

Numerosas fuerzas de artilleria, infanteria y marina apoderáronse rápidamente de todos los puntos estratégicos. Cinco mil soldados mantenian el poder de la Gran Bretaña en la ciudad de Alejandro Magno.

Sobre los fuertes interiores, por azar no destruidos, fueron emplazados los cañones de la marina, que dominaban todos los alrededores.

Las defensas de la puerta de Rosetta fueron ocupadas por 600 marinos, al mando del mayor Philips.

El almirante trató al punto de organizar una especie de junta de gobierno, de acuerdo con los grandes funcionarios indigenas, á quienes reunió en prolongado Consejo. Claro está que ellos aceptaron, por de pronto, el protectorado inglés, las circunstancias no eran á propósito para andarse en discusiones ni negativas.

La policia inglesa comenzó, pues, á funcionar seguidamente, y el gobierno militar de la plaza fué encomendado á un oficial superior.

Al mismo tiempo, numerosas patrullas de «bluejackets» (infanteria de marina), armadas de ametralladoras Gatling las unas, de fusiles y carabinas las más, recorrian trabajosamente y sin cesar las calles, erizadas de infinitos despojos.

Al rozar algunos montones de cenizas, resucitaba el fuego, como si quisiera devorar á los invasores. Negrisimas columnas de humo se escapaban aun de numerosos edificios. Oíase el crujir de las maderas y los armazones de las casas aun en pie, pero que caian desplomadas á la sola trepidacion de los pasos de las patrullas.

El incendio latia, en las entrañas de aquella ciudad carbonizada, ó poco menos, y fué preciso acudir á su extincion con todos los posibles elementos y la mayor energia. Prestaron su concurso á esta empresa cuarenta tripulantes del «Habicht», sesenta de «Lancaster», y muchos mas de distintos buques extranjeros que se hallaban en el puerto, y que con tal fin desembarcaron.

Nada tan peligroso como circular por aquellas calles, donde las candentes cenizas abrasaban los pies, y donde los fragmentos de edificios, de maderas y balcones, cayendo en tierra sin cesar, amenazaban de continuo con sepultar debajo al transeunte.

Muchos de los milnitos cadáveres hallados por todas partes entre los escombros, atestiguaban una muerte ocasionada por el desprendimiento de masas colosales, y aun por la asfixia que el aire impregnado de polvo y de humo causaba en los que lo respiraban.

La destruccion y la muerte habian tomado allí, durante los cinco funestos dias, todas las formas posibles, y habian dado de sí todo género de destrozos. El incendio, el saqueo, el pillaje y el asesinato, habian estado á la orden del dia, y á ellos se habian arrojado con satánico furor los autores, sean quienes fuesen, de aquel espantoso cuadro que Alejandria presentaba.

Los edificios de la calle de la Rosetta, del barrio de Moharrem-bey, las quintas de recreo de Ramleh, el Monte de Piedad, la imprenta del comercio, los almacenes de Chalons, el consulado de Inglaterra y otros infinitos, habian sido pasto de las llamas ó del mas desenfrenado saqueo.

Un grupo de griegos logró defender su barrio, y con él, su iglesia, la católica, el hospital europeo, y el consulado italiano.

Fueron tambien defendidos bizarramente la casa de Crédito Liones, por veintiocho europeos, y el Banco Anglo-Egipcio, por cuarenta y dos hombres que en él se hallaban al acercarse las turbas de incendiarios y asesinos.

Calles enteras, como la de Chevit y la de Londres, habian sido pasto de las llamas.

Multitud de familias de árabes, judios, coptos y sirios, habian quedado sin albergue; algunas vagaban aun por las calles en el tal dia 14, con el hambre y el espanto reflejados en el rostro. El hambre compartió con el fuego y la metralla los efectos destructores.

Vagaban tambien algunos rezagados de los incendiarios y asesinos; pero de ellos dieron buena cuenta la policia y las patrullas, reduciéndoles á prision ó fusilados.

No era difícil tampoco tropezar á cada paso con montones de cadáveres anegados en charcos sanguinolentos. Era larguísima tarea la de dar á todos sepultura, y lo cierto es que los ingleses tenían muchas á que dedicarse con igual cuidado y urgencia.

Al anoecer de aquel dia, los incendios se hallaban dominados y extinguidos.

Domada, y casi extinguida tambien, se hallaba la desdichada Alejandria, sobre la cual se extendieron las sombras de aquella noche como el negro sudario de una mortaja.

#### CRONICA DE LA MODA.

Modas para niños.—Capita Baby.—Silencio y meditacion.—Un traje para calle.—Dos modelos para visita.—La confeccion «Nadina».—Labores femeniles.—Tapete de mesa.

Justo es facilitar á las madres modelos para vestir á sus pueñuelos, y voy con tal motivo á ofreceros una coleccion de vestidos infantiles.

Modelo 1.º Vestido de franela blanca. Los delanteros están cruzados con dos grandes solapas respuntadas de seda blanca, y el bajo se cierra con botones. La espalda se compone de dos piezas formando dos pliegues huecos en el bajo del talle, enturon de franela pasando por Carteras sobre la costura de debajo del brazo, y lazo de cinta, gran cuello vuelto abierto á chal, dejando ver un chalequito azul y blanco. Gorra marinera de franela blanca con gran cinta de faya blanca.

Modelo 2.º Vestido de siciliana verde. Los delanteros quedan entreabiertos sobre una pechera de raso abullonado, cerrándose mas abajo del talle con tres botones de nacar. Hay un cortado delantero, y la espalda se compone de dos piezas, formando faldones de cascaca á gruesos pliegues. Cuello vuelto y manga de codo con bocamanga. Gran bolsillo cuadrado en el bajo de los delanteros. Sombrero de junco forrado de raso verde y adornado con cinta de raso. Bajo la faldeta de la prenda se lleva una faldeta de batista á nansú, bordada á la inglesa.

Para niña de diez años.—Vestido inglés de batista á cuadros rosados y blancos. El vestido está abullonado en fichú sobre el delantero y en medio de la espalda por detras y guarnecido en el bajo con un gran volante. Gran lazo de cinta de raso á la izquierda. Manga de codo con puño de batista bordada, y cuello correspondiente. Sombrero de paja adornado de terciopelo oncurado con cerezas á la izquierda.

Capita Baby, para niño de tres años. El cuerpo de la capa es de pique ligero con manga de codo, y termina con un gran volante de bordado plegado; un mismo volante forma la esclavina, puesto bajo un cuello de pique vuelto y adornado con galoncitos. Cinturon de cinta de raso azul. Sombrero de paja blanca, cubierto de florescitas azules y de encaje, con lazo de raso blanco.

Aunque las modas para la ciudad callan y meditan, citaré un bonito traje de tafetan y surah, que ha confeccionado una de las mas célebres modistas.

Fondo de falda de tafetan á cuadros gris y granate, el delantero está cubierto de plegados de surah y de volantes de tafetan alternados; los de tafetan ondulados y bordados de surah gris. Polonesa de tafetan con vueltas forradas de surah granate, y recogido poco acentuado. Pechera plegada de surah granate.

Tambien he visto en la misma casa dos trajes para visita. 1.º Confeccion Murcia, de siciliana negra. Los delanteros derechos se abrochan con una sub-cartera. La espalda se compone de dos piezas reunidas por una costura hasta el bajo del talle; en este punto no forma mas que una sola pieza, y el vuelo se estrecha bajo un pequeño paño de fruncidos y luego forma ahuecadores. La manga pasa por el hombro y se reúne al delantero por la costura de la sangria, formando por detras el costado de espalda. Una especie de pequeña falda está añadida al borde de la preña y se renne á los delanteros, quedando cubierta con dos volantes de en aje que guarnecen todo el contorno. Una escala de volantes cortos cerca los delanteros. Cuello de encaje, doble volante en las mangas, detenido hacia atrás con una aplicacion de azabache. Gran lazo de cinta de raso en el bajo del talle. Vestido de bocado antiguo verde oscuro, con flores hoja seca y ruche de raso verde. Sombrero de paja dorada rodeado con un abullonado de terciopelo granate, cintas de terciopelo granate, florescillas rosadas á la izquierda.

2.º Vestido de cachemir de la India, azul jabon, bordado de seda hoja seca. Falda figurada cubierta con una falda plegada que termina en los dos tercios de la altura con una cabeza vuelta; mas abajo hay un volante bordado sobre otro con pliegues. Polonesa de cachemir con los delanteros abotonados hasta el bajo del talle y formando ahuecadores; la espalda es como las de los cuerpos ordinarios, con gran lazo de cachemir, puesto de borde. Gran fichú de bordado y manga de codo con bocamanga bordada. Sombrero de paja de Italia con plumas azules y cintas de raso azul.

Entre las confecciones, la que mas se generaliza, y lo comprendo, es la llamada «Nadina», de encaje y faya. Los delanteros y la manga son de encaje sobre tul y se renne por la cortadura de la sangria. En medio de la espalda hay una pieza de faya, plegada y abullonada, cerca del talle. Los delanteros son cortos y se completan con un gran volante de encaje negro que sube redondeándose en el bajo del delantero. Ahuecador de faya en el bajo del talle. Una echarpé de faya (con fleco ligero adorna la pieza de espalda. Gran cuello de encaje fruncido ó plegado, y volante de encaje al borde de las mangas. Vestido de maravilloso gris. Sombrero de paja Manila forrado de terciopelo rubí y adornado con peonias y una draperia de terciopelo rubí.

A las aficionadas á labores agradará la descripcion de un lindo tapete de mesa que publica una de las mas acreditadas Revistas de modas.

Se dá al tapete la dimension que se quiere, pues el fondo y los demás motivos se pueden repetir indefinidamente. El fondo es de paño gris fletro; la orla una aplicacion de paño encarnado oscuro, sujeta á los dos lados con un punto de Bolonia de lana de Hamburgo, oro antiguo oscuro. Las dos florescillas de ángulo, seda de Argel, punto festonado rosa, lazo de tres tonos; las nervaduras y el punto anudado del corazon, oro antiguo; se hace el talle á punto de cadeneta verde y m rto, y los ramajes de arriba, punto de espina verde m rto de dos tonos; los de abajo oro antiguo de dos tonos. En toda la orla se alterna una florescilla rosa como la del ángulo, con ramaje punto de espina verde m rto de dos tonos, y una azul claro de tres tonos, con ramaje oro antiguo de dos tonos.

El enrejado de los grandes rombos del fondo es á punto lanzado de lana de Hamburgo, bronce, sujetos con seda de Argel, oro antiguo, en los cruzamientos; el rombo está cercado por un punto mejicano, con lana mohair bronce; las estrechitas que reemplazan el enrejado, están hechas á puntos lanzados con seda de Argel; se alterna un rombo azul y otro claro; se contrarian los matices á cada hilera. Las estrellas de intervalo están trazadas por dos hilos de seda de Argel bronce, y los ramajes tienen un haz de puntos lanzados, que parte de la punta exterior. El fleco está hecho con lana de Hamburgo; se alterna cinco mechas de dos lanas oro antiguo, y cinco mechas de oro antiguo oscuro, que se pliegan en doble; se hacen dos hileras de nudos con dos lanas, y luego se anudan las diez lanas juntas para la cabeza de la borla. En el intervalo de cada grupo se fija una borla de dos sedas de Argel azul claro, y una trenquilla perlada oro antiguo, anudadas juntas.—Ernestina.

Paris 30 de julio de 1882.—(Es propiedad.)

#### OFICIAL.

La «Gaceta» del 4.º publica entre otras la siguiente disposicion:

Gobernacion.—Reales órdenes aprobando los programas y formulando las convocatorias para la provision de ochenta y una plazas del cuerpo especial de establecimientos penales y de doscientas diez y nueve de subalternos:

El «Boletín oficial» de ayer, publicó lo siguiente: Parte oficial.—Estado de salud de SS. MM. y A. R. Ministerio de Fomento.—Real orden no admitiendo la demanda presentada por la sociedad minera Coutel y compañía, de Zaragoza, contra la R. O. expedida por el mismo ministerio en 7 de diciembre de 1881.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto, creando una comision especial en la isla de Cuba, destinada á la formacion de la estadística agricola y al estudio de las necesidades del cultivo.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Jaen y el juez de primera instancia de la Carolina.

Ministerio de Hacienda.—Real orden no admitiendo la demanda presentada por D. Pedro Moreno Laserna, conde de los Andes, contra las reales órdenes de 6 de marzo de 1860 y 1.º de agosto de 1881.

Otra no admitiendo la demanda que presentó D. Juan Jareño Martínez, contra la real orden de 25 de julio de 1872.

Otra declarando subsistente la carga de justicia de 5.458 pesetas 59 céntimos de renta anual, que por el equivalente de las alcabalas de Palma del Río, provincia de Córdoba, figura en los presupuestos generales del Estado, bajo el número 136 del artículo y capitulos primeros, seccion 4.ª, á favor del duque de Híjar.

Otra no procediendo el reconocimiento de la carga de justicia de 2.201'37 pesetas á favor del duque de No-lejas.

Ministerio de Fomento.—Real orden no admitiendo la demanda presentada por la sociedad minera Coutel y compañía de Zaragoza.

Otra no admitiendo la demanda á la sociedad antedicha en el registro de la mina San José.

Otra id., id., respecto á la mina Neptuno.

Alcaldías y Juzgados.—Edictos.

#### CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

—La sesion que celebró ayer el Ayuntamiento, comenzó á poco más de las seis de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el despacho ordinario, acordándose lo siguiente:

Aprobar la consignacion del presente mes para pago de atenciones, que ascienden á 185.954'25 pesetas.

Se aprueba en definitiva el proyecto de alineacion de la calle de Gracia y plaza de Galindo, despues de oponerse el Sr. Ballester, citando una real orden de 1.º de junio de 1880, en la que se previene que el perfil longitudinal y otros requisitos son indispensables para estas alineaciones. (Al efecto leyó la R. O. que se cita.)

El Sr. Cortés le contestó, desvaneciendo las razones que adujo el Sr. Ballester.

Tambien el Sr. Alcayne fue de la misma opinion que el Sr. Cortés, declarando que los requisitos que tanto miedo causan al Sr. Ballester son necesarios para el ensanche ó reforma de las calles, pero no en una simple alineacion.

El Sr. Ballester dijo que el perfil longitudinal es un corte imaginario sobre un plano imaginario tambien, Especifica despues lo que son vacantes, sin imaginar nada, por supuesto.

Intervinieron los Sres. Fuster y Leon en pró del proyecto y los Sres. Borsó, Ballester, Sellés, Quinzá y Lacuadr, en contra.

Igual acuerdo recaó en el proyecto de alineacion de las calles de Murillo, Carda y Raja.

Queda enterado el Ayuntamiento de la resolucion dictada por el señor gobernador civil, confirmando el acuerdo de la corporacion en el recurso de alzada interpuesto por varios propietarios de la calle de Caballeros y Maravilla.

Léase la instancia de las labradoras de Tabernes que tenían puesto en la plaza del Mercado, pidiendo se les confirmen en dichos puestos á las que fueron desposeídas por acuerdo de 17 del pasado julio, y dase cuenta despues del dictamen de la comision del Repeso favorable á la peticion, previo pago de la mitad del alquiler de los puestos que dejaron sin ocupar durante aquellos dias de la huelga.

Los Sres. Giner y Borsó piden que se dispense del pago del arbitrio á que alude la comision. El Sr. Saura pide lo mismo. Se acuerda como piden estos señores.

Dase lectura á un dictamen de la comision de Beneficencia, proponiendo á D. Pedro Chismol para el cargo de conserje del Asilo de Lactancia, y á doña Josefa Martí, para la de madre de párvulos de dicho establecimiento.

Dase lectura á la invitacion que hace la Sociedad de Ferro carriles de Valencia á Cuenca, para que asista el Ayuntamiento á la inauguracion de las obras, que se celebrará el lunes próximo en Utiel. Se designó al Sr. Roncal, para que nombre la persona que represente á la Corporacion en aquel acto.

Se conceden tres meses de licencia al Sr. Lopez Chavarri, seis y medio al Sr. Serrano Larrey y cuatro al señor Guerrero.

Se acuerda el nombramiento de médicos de la casa de Socorro, interinamente, hasta que se celebren las oposiciones para llenar en definitiva las indicadas plazas. Designase á los Sres D. Vicente Barreda, D. José Sanchis Bergon, D. Pablo Tomás Barrachina, Dionisio Perez Tudela, D. Vicente Guillem, D. Manuel Vives Liern, don Enrique Castell, D. German Rodriguez, D. Nicolás Sanchez y Tomás como médicos; D. Vicente Martínez, don Tomás Guillem y D. Luis Puchades, como practicantes y como aparati-la D. Jaime Llorca.

El Sr. Fuster pide que se tenga presente á los empleados que están por cobrar todavía, por no haberse terminado la plantilla del personal.

El Sr. Saura dirige quejas al Sr. Sales por este asunto y por la cuestion de tenientes de alcalde.

El Sr. Borsó pide que se consigne en acta el disgusto con que se ha visto el reparto de billetes para asistir al pabellon Municipal, citando que los habia de dos clases, y que mientras los señores concejales carecian de ellos, corrian de mano en mano los blancos valederos para todas las noches de feria.

Como no estaba presente el señor presidente de la corporacion se suspendieron los cargos, constando en el acta á ruegos del Sr. Borsó, los hechos por él.

El Sr. Fuster pide que mañana se cite el tribunal de oposiciones á la plaza de oficial del archivo, á fin de que se provea cuanto antes.

Asi se acordó, levantándose despues la sesion.

—En la sesion que ayer mañana celebró la comision provincial, asistida de los señores diputados residentes en esta capital, se tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

Conceder un mes de licencia á D. Antonio Capdevilla, oficial de la secretaría del Hospital provincial.

Que se encargue de la direccion de la casa de Misericordia D. Emilio Enriquez de Navarra, durante la ausencia del señor marqués de Cruillas.

Designar á D. Juan Bautista Garely para que represente á la corporacion en la recepcion de las obras de las carreteras de Toris á empalme con la de Torrente y de Venta de Buñol á Cofrentes.

Que, previas las formalidades legales, sean devueltos los depósitos que tienen prestados los contratistas de las carreteras de Oliva á Pego y Cuarte á Domeño.

Que se libren en suspenso 200 pesetas para continuar los estudios del trozo de carretera de Albalat á Alcudia de Carlet.

Se acordó tambien el ingreso de varios niños en los Hospicios de Nuestra Señora de la Misericordia y Beneficencia.

Reunida despues la junta de Obras del Puerto, acordó autorizar al ingeniero director para que adquiere por administracion la piedra que se necesita para el afirmado de los muelles hasta que esté aprobado el presupuesto respectivo, y señalar el día 1.º del próximo setiembre para contratar en pública subasta el suministro de aceite de sebo y carbon de piedra con destino á dichas obras, fijándose como tipo de licitacion para los dos primeros artículos la cantidad de ocho mil pesetas, y la de cuarenta y nueve mil seiscientos cincuenta para el segundo.

—Se ha concedido licencia por motivos de salud á los diputados provinciales Sres. Zarranz y Guerola.

—Varias personas de esas que acostumbran á leer el semblante de las demás el buen ó mal humor de que se hallan poseidos, creyeron observar ayer que el conocido hombre público y diputado provincial conserjador D. José Bau salia de la sesion cabizbajo y meditabundo, como si recordara con tristeza aquellos buenos tiempos en que el elegante casa-rista tenia su cuartel general en el edificio del Temple.

La paciencia es una verdadera virtud que debe ejercerse en este valle de lágrimas para poder aspirar á su día á ganar la gloria.

—Hay fundadas esperanzas de que la comision que presidia por el señor alcalde salió el sábado para Madrid con objeto de gestionar la rebaja del cupo de contribuciones, logre el objeto que la llevó á la corte.

Sin que nos sea posible por hoy decir nada en concreto, podemos indicar que el señor ministro de la Gobernacion, instado á ello por el gobernador de esta provincia, se ha acercado al Sr. Camacho interesándose por Valencia.

Suponemos que el Sr. Sales se habrá ya avistado con el Sr. Gonzalez, cuya influencia con su compañero, el Gabinete Sr. Camacho puede ser decisiva en el asunto.

—La comision provincial, reunida ayer con los diputados residentes en Valencia, acordó suspender el empleo y sueldo al depositario de fondos provinciales Sr. Cervera, en vista de un desfaldo de 22.000 y pico de pesetas, notado ayer mismo.

Se le ha concedido un plazo de veinte dias para rendir cuentas, pasado el cual, si no ha reintegrado la cantidad, se procederá por la via de apremio contra fianza que tiene constituida.

Para desempeñar interinamente el cargo de depositario, ha sido nombrado el oficial de la secretaría de Diputacion Sr. Marcilla.

—Hoy sale para las celebradas aguas de Cauten nuestro querido amigo D. Jacobo Sales. Deseamos que encuentre allí alivio á sus dolencias.

—Por real orden del ministerio de Fomento, fechada de julio último, se ha concedido al Ayuntamiento de Manises la subvencion de 16.245 pesetas para atender los gastos de construccion de un edificio destinado á escuelas públicas y asilo de párvulos en el que habrá un salon-cuna para albergar durante el día á los niños de las operarias de las fábricas de loza y azulejo industria principal de aquella poblacion.

El edificio cuya fachada principal ha de recaer á la calle del Palomar, estará rodeado de jardin que se utilizará como patio de juego. En el interior la distribucion de las clases se hará de la manera mas ventajosa, de acuerdo con los actuales sistemas de ensenanza.

El coste total de esta obra asciende á la respetable cantidad de 37.994,64 pesetas.

—Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal concierto que hace dias anunciamos daría el Sr. Albeniz. Dicho artista que viene precedido de una gran reputacion, ejecutará al piano un variado concierto, en el que figurarán los célebres compositores Chopin, Scarlati, Boccherini, Bach, Durante, Vever, Liszt, Wagner y el mismo Sr. Albeniz.

Es de suponer que el coliseo se verá favorecido por numeroso y distinguido público.

—El señor alcalde accidental, nuestro querido amigo D. Miguel Domingo Roncal, ha impuesto varias multas á la empresa del tran-via por haber consentido el que vagase sobre la plataforma mas pasajeros de los que consiente el bando y órdenes publicadas.

Bien por el señor alcalde, el público tiene derecho que es preciso respetar.

—La comision provincial y señores diputados, en sesion secreta ayer, acordaron los siguientes nombramientos:

Para la plaza de vigilante de la casa de Beneficencia D. Pablo Parés l'ach; para la de maestro carpintero la misma, D. Rafael Guer y Capilla, y para la de profesor de sopleo de la casa de Misericordia, D. Pascual Tina.

En la junta de obras del Puerto, fueron nombrados para el cargo de jefe de la limpia del puerto, vacante renuncia admitida á D. José Cubells, D. Sebastian S rats, capitán del vapor remolcador, y para esta plaza D. Vicente Dolz Albiol.

Como dotacion de la draga número 2, que en breve empezará á prestar sus servicios, fueron nombrados primer dragador con el haber diario de 4'50 pesetas, José Puig; dragador segundo, con 4'25 id., D. Vicente Albert, y maquinista, con 4'30 id., D. José Rodriguez.

Muchos periódicos de la localidad se han quejado con fundado motivo, de los perjuicios que á la salud pública pudiera ocasionar los montones de estiércol que existen junto á Monte-Olivete. Nuestro celoso alcalde con un interés que le honra, ha dispuesto sean cubiertos con una espesa capa de tierra, lo cual evitará los grandes perjuicios que se temen y que es muy justo desrezcar para siempre.

Agradecemos la determinacion en nombre del verdario.

—Los guardias municipales quisieron cortar un cándalo que se armó anteayer en la calle del V. entre dos ellas, las cuales se volvieron furiosas y aquellos, arremetiéndoseles navaja en mano.

Lo contaron en el Asilo.

Tambien en las de Carraixet y en las casas del varios maritornes los armaron mayúsculos. Todas ron á hacer compañía á las primeras.

Y á Serranos fueron llevados dos individuos que bajada de San Francisco se daban de palos.

—El lunes próximo, 7 del corriente, se inauguran las obras de construccion del ferro carril del término Utiel, á cuyo acto hemos sido galantemente invitados por la Sociedad de los Ferro-carriles de Cuenca á Valencia y Teruel.

—Como una prueba de lo bien que presta el ser de alumbreado el contratista, solo diremos que el día ayer denunciaron los municipales los faroles de las siguientes, por estar pagados á una hora bastante avanzada: Guillem de Castro, Cervantes, Padre Jofre, Tr. Buena-Vista, Jerusalem, camino real de Madrid, plaza de la Piedad y calle de San Vicente, de Pelay, camino de Emissa y todos los de Patraix.

Restáanos solo decir, que despues de encendidos, la calle de las ciudades que á las diez y media quedaba oscura.

—El nuevo periódico de primera ensenanza que el título de «La Institutz» se publica en esta ciudad.

# ÚLTIMA HORA.

De «La Correspondencia de Valencia», to-  
mamos los siguientes telegramas:

(Agencia Mencheta)

Madrid 2, 4 t.

Urgente.

La «Gaceta» de hoy no contiene ninguna dis-  
posición de interés general para esa provin-  
cia.

Continúa sin resolverse la crisis en Fran-  
cia.

Hoy ha conferenciado nuevamente mon-  
sieur Grevy con los presidentes de ambas cá-  
maras, y con los Sres. Say y Ferry, sin en-  
cargarse ninguno de la formación de minis-  
terio.

Háblase por consecuencia de reconstituir  
el Gabinete sobre la base de Mr. Freycinet.  
Este rumor ha causado general disgusto en  
Francia.

Madrid 2, 4-45 t.

Urgente.

Se ha ordenado que la escuadra francesa  
de Alejandría regrese a Tolón.

Bolsa de hoy.

3 por 100 interior. . . . . 28'00.  
4 por 100 amortizable. . . . . 55'95.  
Obligaciones de ferro-carriles. . . . . 77'20.

## Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL

Paris 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy: 3  
por 100 exterior español, 26'87.—Id. interior,  
25'25.

Suez 31.—Llegó el vapor correo «Magalla-  
nes» del marqués de Campo, sin novedad.  
Londres 1.º.—La retirada del representa-  
nte de Rusia en la conferencia de Constantino-  
pla, plenamente confirmada, y por lo tanto el  
fracaso de aquella reunión diplomática, ha  
producido gran sensación.

El «Times» publica esta mañana un despa-  
cho diciendo que este acontecimiento es debi-  
do a la iniciativa personal del czar.

Añade, que este semestra muy disgustado  
de las recientes aclaraciones hechas por el  
Sr. Gladstone en la Cámara de los Comunes,  
indicando el propósito de que la Gran Breta-  
ña intervenga aisladamente en los asuntos  
egipcios.

No solamente en Rusia sino también en  
Alemania, Austria e Italia el proceder de In-  
glaterra es vivamente censurado.

En cuanto a Turquía, puede asegurarse que  
no prestará su apoyo moral ni material a  
Inglaterra, en vista del triste papel, no de  
aliada sino de subordinada, que esta le re-  
servaba.

Viena 1.º.—Los partidarios de Arábi-Bey  
han dirigido una exposición a la Sublime  
Puerta, en la cual, después de declarar que  
reconocen los derechos de soberanía que el  
sultán tiene sobre el Egipto, protestan contra  
el proceder del khedive al cual niegan la  
obediencia, declarándole fuera de la ley mu-  
sulmana y en contravención de los firmanes  
del sultán por haberse puesto bajo el amparo  
de los ingleses.

Orán 1.º.—Según las últimas noticias del  
interior, Bou-Amama seguía en Ved-Safsar,  
habiéndole abandonado una de las tribus mas  
numerosas que le acompañaba.

Paris 1.º.—La cuestión de la crisis minis-  
terial sigue en el mismo estado.

Madrid 2, 9-15 n.

Aumenta por momentos la gravedad de las  
noticias que se reciben de Egipto.  
Considérase inminente la interrupción del  
paso de los buques por el canal de Suez.  
Es objeto de grandes censuras la apatía  
de Mr. Grevy en resolver la crisis minis-  
terial.

Madrid 2, 10 n.

Continúa sin resolverse la crisis en Fran-  
cia.  
Han sido consultados varios hombres polí-  
ticos que se niegan a formar Gabinete.  
En la conferencia próxima a celebrarse  
se tratará exclusivamente de la protección  
al canal de Suez.  
Los ingleses pretenden resolver la cuestión  
por sí solos.

Madrid 2, 10-30 n.

Los europeos residentes en Moraban, en el  
alto Egipto, se han visto obligados a refu-  
giarse en los puertos de mar.  
Los ingleses han exigido a la Sublime Puer-  
ta, que las tropas turcas las mande el gene-  
ral Wolseley.  
Turquía rechaza esa exigencia.

Madrid 2, 11-5 n.

Los periódicos conservadores insisten en  
pedir la formación de la izquierda liberal.  
Es objeto de muchos y muy diversos co-  
mentarios la orden que ha recibido la esca-  
dra francesa de Alejandría para que regre-  
se a Tolón.

Los comentarios no son nada favorables al  
gobierno de la vecina república.

Madrid 2, 11-50 n.

Carece de todo fundamento la noticia echa-  
da a volar por una Agencia francesa sobre  
supuesto asesinato de Arábi-Bey.

Valencia: Imp. de J. Guix. Cofradía Sastreros, 8.

Vapor esp. Solis, de 535 t.; c. D. Gregorio de Albi-  
zuri, para Málaga con efectos.  
Laud esp. Virgen María, de 7 t.; p. Rafael Beltran,  
para Rosas con efectos.  
Laud esp. Juanito, de 3 t.; p. Bartolomé Rós, para  
Soller con efectos.  
Laud esp. San Antonio, de 4 t.; p. Bartolomé Ense-  
ñat, para Palma con efectos.  
Vapor esp. Elvira, de 774 t.; c. D. Tomás de Asparce,  
para Dénia con efectos.  
Vapor esp. Victoria, de 315 t.; c. D. Domingo Me-  
néndez, para Barcelona con efectos.

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 2 de agosto de 1882.  
A las nueve de la mañana.

| Baromet. Termómetro reducido a 0° en milímetros. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo. | 765,0 | 29,0 | 54 | E. | Brisa | Despejado. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|----|----|-------|------------|
| Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.                                                                  |       |      |    |    |       |            |
| Temperatura máxima al sol.                                                                                                    |       |      |    |    |       | 36'0       |
| Temperatura máxima a la sombra.                                                                                               |       |      |    |    |       | 29'5       |
| Temperatura mínima a la sombra.                                                                                               |       |      |    |    |       | 16'0       |
| Evaporación en milímetros.                                                                                                    |       |      |    |    |       | 13'8       |
| Lluvia en milímetros.                                                                                                         |       |      |    |    |       | 0'0        |
| Velocidad del viento en kilómetros.                                                                                           |       |      |    |    |       | 21'5       |

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 1.º de agosto de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Los conservadores-liberales han acordado:

Combatir con energía la jefatura y personalidad del Sr. Sagasta, nuestro ilustre jefe, acusándole de haber perdido todo su prestigio entre sus amigos.

Atacar con energía a los elementos que con el partido constitucional constituyeron el partido liberal dinástico.

Y acusar de conservadoras todas las soluciones del Gabinete, y repetir con insistencia que está gobernando con los procedimientos del partido que le precedió en el poder.

Contra estos siete vicios, hay siete virtudes, y son: defender a todo trance la jefatura y la autoridad del señor Sagasta; defender su prestigio, que va aumentando a medida que traduce en proyectos de ley el programa liberal de la «posición», sin comprometerlo con ningún género de precipitación ni de aplazamiento; y sostener a todo trance la significación liberal de las reformas planteadas y las que hay en proyecto, como opuestas radicalmente a las doctrinas autoritarias del partido conservador, y como expresión gradual del sentido reformista y liberal de nuestro partido, que son el reflejo de la opinión y la protesta contra el programa y la política de los conservadores.

De manera que ya pueden estos comenzar el ataque, porque las posiciones que requieren defensa están perfectamente ocupadas, y aguardando al enemigo para burlarle.

Será cosa de reirse largamente ver a los conservadores adoptando por suya nuestra doctrina.

Ha llegado a Biarritz el general López Domínguez, a quien salieron a recibir a la estación el marqués de Ahumada y varios de sus amigos políticos allí residentes.

El general López Domínguez está hospedado en el «hotel des Princes», al lado de la «maison Bellocq», que ocupan los señores duques de la Torre.

El sábado debió tener lugar allí un almuerzo dado por D. Jacinto Ruiz, a los Sres. Navarro Rodríguez, conde de Casa-Selano, Pinedo y otras personas.

No vayan a creer por esto nuestros adversarios políticos que el general López Domínguez y el Sr. Navarro Rodríguez piensan darles el sustazo de apoyar sus afirmaciones; antes al contrario, se disponen a demostrarles que nuestro programa no quedará cubierto de polvo y como cosa muerta, sino que se sacará en las Cortes a cada paso para que se sucedan una a otra todas las reformas que demanda. Y estos estimulantes de fijo que no son del gusto de los conservadores, porque lo que ellos temen es que sea tal la naturaleza e importancia de las reformas que se planteen, que se haga imposible su vuelta al poder sin grandes sumisiones y arrepentimientos por su parte, o sin grandes conmociones políticas por parte de la nación al ser amenazada su obra liberal.

Algunos comerciantes de los más conocidos de Madrid se pondrán de acuerdo con la comisión que entendió en la reforma del reglamento del subsidio, para pedir al rey el indulto de la pena impuesta por el tribunal al Sindicato madrileño.

Pasado el peligro del conflicto, y ridiculizada la protesta de este por la opinión, puede dispensarse esta gracia en gracia a la poca gracia de sus exageraciones.

Algunos políticos de oposición censuran la conducta del Sr. Albareda por lo mucho que considera a los demócratas en la provision de cargos del consejo de Instrucción pública.

El círculo, para entrar en el Consejo es muy estrecho; se exigen por la ley condiciones que tienen pocas personas; y solo de cada seis vacantes, puede una proveer libremente el ministro; y en efecto, la primera que tuvo la proveyó en el Sr. Herreros de Tejada.

Ahora tiene otra, y es la que cubre nombrando al señor Romero Giron.

Las demás plazas de condiciones tasadas, las desempeñarán los Sres. Galdó, Calleja, Comas, Una y el señor Alau, demócratas los primeros y constitucional el último, todos muy dignos del puesto que van a desempeñar.

El Sr. Merelo será también nombrado vocal del consejo en la primera vacante que ocurra.

Natural es que a falta de candidatos propios, se busquen a los afines los conservadores, los daban a los carlistas y ultramontanos, y nosotros en cambio, a los demócratas. Vease pues por dónde van las corrientes de simpatías del gobierno.

Los señores ministros de Fomento y Gobernación regresaron ayer de sus respectivas expediciones a Sigüenza y la Granja.

El presidente del Senado, general Concha, ha salido para Logroño, el Sr. Campoamor en dirección a Paris, el Sr. Echegaray a Vitoria y el Sr. Martos para San Sebastián.

Mañana saldrá con dirección a Oviedo el gobernador del Banco de España, Sr. Romero Ortiz, y para Francia el diputado demócrata Sr. González Serrano.

En Alcalá de los Gazules, donde los jornaleros se alborotaron, se ha restablecido el orden.

El señor ministro de Marina se encuentra ya del todo bien.

Ya hacia tiempo que no se hablaba del cura Santa Cruz, que tanto dió que decir en la última guerra civil.

Ahora parece que ha sido rehabilitado, volviendo a disfrutar de los mismos derechos que tenía dentro de la gerarquía eclesiástica, antes de la guerra civil. Dicese que ha dado muestras de un sincero arrepentimiento.

Z.

ex-diputado Díez Pinedo con 1.000 reales y con 200 la redacción del colega.

La familia del Sr. Santamaría, vilmente asesinado, obtendrá de la opinión recursos para vivir.

—Parece cosa resuelta que varios comerciantes de los más importantes de esta corte piensan ponerse de acuerdo con la ex-comisión de la reforma del reglamento de subsidio para pedir a S. M. el rey el indulto de la pena que ha sido impuesta al sindicato madrileño. No parece plausible tan generoso pensamiento.

—El presidente del Senado, general Concha, ha salido para Logroño; el Sr. Campoamor en dirección a Paris; el Sr. Echegaray a Vitoria, y el Sr. Martos para San Sebastián.

—La operación para allegar fondos con destino a Cuba y con garantía de billetes hipotecarios emitidos por cuenta del tesoro especial de aquella isla, y que aun conservaba el gobierno en cartera, parece ha sido de 25 millones de pesetas, con pagarés a cuatro meses fijos, con interés de 7 1/4 por 100 y 1/4 de comisión. Si al vencimiento de los pagarés sus tenedores no fuesen reembolsados, se les entregará el equivalente de la suma por que resulten acreedores en los precitados billetes hipotecarios, con la rebaja de 1 por 100 del tipo a que se coticen el día anterior, y una bonificación de 3 por 100.

Esta primera operación (pues parece se prepara otra), ha quedado colocada, según noticias, entre los Bancos de Castilla, el Hipotecario, el de Paris y el Hispano Colonial y el Sr. Urquijo. Una parte reservada a un conocido banquero y que este no ha creído oportuno aceptar, parece ha quedado en poder de los Sres. Urquijo y Lopez.

—Lamentase «El Liberal» de las sustracciones de sellos en las cartas dirigidas a las empresas periodísticas.

—Dice «El Liberal» que el ministro de la Gobernación es partidario de la idea que hace algunos días han defendido los periódicos para que se pensionen las cruces de Beneficencia; pero como esta medida no puede llevarse a cabo sin el concurso de las Cortes, empezará a que se abran para presentar el oportuno proyecto de ley.

## AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. La Inverción del cuerpo de San Esteban, mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santo Domingo de Guzman.

## CURIOS.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia del Hospital general: se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

Mañana empiezan en la parroquia del Salvador: se descubre a las seis, y se reserva a las siete de la tarde.

Iglesia parroquial del proto-mártir San Esteban.—El reverendo clero de dicha iglesia, celebrará hoy jueves, 3 del corriente, a las diez, solemne función a la inyección del cuerpo de su santo titular, con Misa en música que celebrará el Sr. Cura de la misma, y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Estéban Ruiz, cura ecónomo de la parroquia de Santa Catalina Mártir.

Iglesia parroquial de San Nicolás.—El apostolado de la oración al Sagrado Corazón de Jesús, celebrará mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y letrillas.

San Andrés.—La asociación del día feliz del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará mañana primer viernes de mes, a las siete, Misa de Comunión general con órgano.



R. I. P.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO GALÍ CALABUIG,  
falleció en el Cabañal el día 2 de agosto  
de 1879.

Todas las misas que se celebrarán hoy día 3 del corriente en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, en la capilla de la Purísima de la parroquia de San Martín y en las Monjas de la Puridad, serán en sufragio del alma del finado.

Su esposa, hermanos, madre y hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

## AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 5 de agosto de 1882.  
Parada: los cuerpos de la guarnición.  
Jefe de día D. Gonzalo Moreno Baldomero, teniente coronel comandante regimiento cazadores de Sesma, 22 de caballería.  
Hospital y provisiones, octavo capitan de capata.  
Vaseo de enfermos, conducción de alitas a sus cuarteles y barberos al hospital Sesma.  
El coronel teniente coronel mayor de plaza, M. Argüit.

## ESPECTÁCULOS.

Gran Exposición Zoológica Oriental, situada en el respaldo de la Fábrica de tabacos, frente a la Glorieta.—Todos los días a las ocho y media de la noche, y los días festivos habrá dos funciones, la una a las siete de la tarde, y la otra a las ocho y media de la noche.

## Movimiento del Puerto.

Buques entrados en este puerto el día 1.º de agosto de 1882.

Balandra esp. Lucena, de 28 t.; p. Bartolomé Marco, de Dénia en lastre.

Vapor esp. Elvira, de 774 t.; c. D. Tomás de Asparce, de Cartagena con efectos.

Vapor esp. Velarde, de 620 t.; c. D. Eleuterio Félix, de Tarragona con efectos.

Vapor francés Gallia, de 704 t.; c. Mr. Garrigues, de Marsella con efectos.

Vapor esp. Victoria, de 315 t.; c. D. Domingo Menéndez, de Málaga con efectos.

Vapor esp. Solis, de 535 t.; c. D. Gregorio de Albizuri, de Tarragona con efectos.

Vapor francés Marie Fanny, de 218 t.; c. Mr. Cavi-  
ller, de Cette con pipas vacías.

## SALIDOS.

Laud esp. Segunda Pamela, de 35 t.; p. Jaime Felan-  
ny, para Palma con efectos.

Laud esp. Encarnación, de 47 t.; p. Eugenio Simó,  
para Matrit con efectos.

Laud esp. Cármén, de 13 t.; p. Pedro Guillermo, pa-  
ra Cullera en lastre.

Vapor francés Marie Fanny, de 218 t.; c. Mr. Cavi-  
ller, para Cartagena en lastre.

Vapor francés Gallia, de 704 t.; c. Mr. Garrigues  
para Orán con efectos.

proporciona cada día mayores alicientes y atractivos para sus numerosas suscriptoras.

En el número que verá la luz uno de estos días, re-  
partirá a sus abonadas un precioso dibujo, notable por  
mas de un concepto. Contiene modelos de bordado para  
almohadas y sábanas, enaguas, pañuelos, a mas de otros  
confeccionados para bordar en oro para paños sagrados,  
relojeras, etc. Pero el dibujo que mas llama la atención  
es uno sencillísimo para mantelería, no aun por su sencillez,  
cuanto por su originalidad y buen gusto. Todos es-  
tos son debidos al lápiz de doña Matilde Ridocci. Esta  
ilustración y apreciable profesora maneja igualmente y  
con la misma facilidad la pluma que el lápiz. Sus obras  
son harto conocidas de sus compensoras, y la última de  
que nos ocupamos bastaría para darle un nombre si no  
lo tuviera adquirido ya.

Nuestros plácemes a la Sra. Ridocci y a la redacción  
de «La Institución».

—El Sr. Roneal ha autorizado a D. Emilio Borso para  
que, como concejal, represente a la corporación Municipal  
en la inauguración de las obras del ferro-carril de  
Valencia a Cuenca.

—Los distinguidos artistas Sres. Borrás, Peiró y Gila-  
bert han sido elegidos jurados por los espositores com-  
prendidos en el primer grupo del certamen que está ce-  
lebrando en la Casa Lonja de la Seda el Ateneo-Casino  
Obrero, los cuales, juntamente con los demás compo-  
nentes del jurado, han de juzgar las obras que abraza el  
citado grupo.

—Se han desestimado por improcedentes, las reclama-  
ciones de los propietarios interesados en las expropia-  
ciones del término de Puebla Larga, por no haber sido  
presentadas durante el plazo que estuvo espuesto al pú-  
blico el proyecto de las obras de aquella carretera.

El gobernador, usando de las atribuciones que le co-  
cede el artículo 18 de la ley de expropiación forzosa de  
10 de enero de 1879, ha declarado ser necesaria para  
la ejecución de las obras la ocupación de los terrenos  
en los términos de San Juan de Enova, Villanueva de  
Castellón y Puebla Larga.

—Se ha pasado una circular a los alcaldes que no han  
remitido el resumen general de presupuestos municipa-  
les, correspondiente al ejercicio económico de 1881-82,  
previniéndoles que si en el término de ocho días no  
cumplen este servicio (a contar desde su publicación en  
el «Boletín oficial» de esta provincia), se nombrarán  
comisionados para que a expensas de los alcaldes y se-  
cretarios de ayuntamientos pasen a los pueblos a reco-  
ger los documentos que se indican.

—En el negociado de ó-den público del gobierno ci-  
vil de esta provincia, se han expedido durante el próxi-  
mo pasado mes de julio 245 licencias para uso de armas  
de caza y para cazar, importantes 3.710 pesetas.

—Se ha presentado a la superior aprobación el re-  
glamento de la sociedad titulada «Centro del Progreso»,  
que varios vecinos de Navarrete tratan de establecer en  
aquella población.

—En el correo de hoy debe llegar a esta capital el  
antiguo e inteligente empresario de teatros D. Aquiles  
Babacci, a quien la empresa del Principal ha comisiona-  
do para la ejecución y contrata de los dos cuartetos de  
ópera que deben funcionar, durante la próxima tempora-  
da, en el aristocrático coliseo. El Sr. Babacci saldrá  
inmediatamente para Milan.

—La Guardia civil de purto en los pueblos de Liria,  
Chulilla y Sueca ha detenido a varios individuos que  
encontró cazando sin tener licencia para usar las armas  
que llevaban, las que fueron ocupadas juntamente  
con seis galgos que llevaban los de Liria.

—Los vecinos de Silla han pedido autorización para  
disparar fuegos artificiales y dar corridas de toros y va-  
quillas durante las fiestas que celebran anualmente  
el domingo próximo al Santísimo Cristo y continuación  
a los Santos Abdon y Senen.

—El tren descendiente del Grao arrolló anteayer, de-  
jándole muerta en el acto, a una mujer en el kilómetro  
dos.

El juzgado se presentó al levantamiento, no habiendo  
podido identificar el cadáver.

—Nuestro querido y particular amigo el ilustrado ca-  
tedrático del instituto provincial D. Manuel Polo Pey-  
rolon ha publicado un interesante libro que es una espe-  
cie de reseña y guía de los países de tierra Santa.

Es una obra excelente, según los informes que de  
ella tenemos.

—Hoy miércoles se abrirá el pago por la tesore-  
ría de Hacienda de esta provincia de la mensualidad  
de julio último a las clases pasivas, las cuales se sa-  
tisfarán en los días que a continuación se expresan:

Día 3.—Retirados.  
Día 4.—Monte-pío Militar.  
Día 5.—Monte-pío civil y pensiones remuneratorias.  
Día 6.—Exclaustrados, jubilados y cesantes.  
Día 7 y 9.—A los individuos que hubiesen dejado  
de percibir en los días señalados, y retenciones de ha-  
beres.

—La caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia  
ha verificado las siguientes operaciones en la última se-  
mana de julio:

Noventa y una imposiciones ordinarias, de las cuales  
12 han sido de nuevos imponentes.  
Treinta y siete idem escolares, de las cuales han  
sido de id. id.

Un depósito en metálico.  
Trece reintegros de cantidades impuestas.  
Seiscientos ochenta y nueve préstamos facilitados so-  
bre ropas, alhajas, etc.

Cuatrocientos veinte idem cancelados.  
Treinta y tres entregas a los interesados por restos de  
almohada.

Mil doscientas ochenta y cuatro operaciones, por las  
que han entrado en caja rva. 193.636'44.

Y salido, 84.606'61.

—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca  
del anuncio inserto en la cuarta planadel periódico, rela-  
tivo al pintor de Heráldica D. Manuel Avinó, cuyos tra-  
bajos hemos tenido el gusto de ver, y lo recomendamos  
al público por su perfección y economía.

416 Miles de personas consideran las Píldoras  
operativas como una especie de medicamento cuya  
eficacia se destruye tomándola repetidamente. En otras  
palabras, suponen que por moderado que sea el número  
que se tome al principio, no es posible dejar tomar al fin  
grandes dosis. «Las Píldoras Azucaradas de Bristol» for-  
man la gran excepción—y la única—de esta regla ge-  
neral. Las dosis son siempre moderadas, bastando por  
lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesar-  
io continuar tomándolas para impedir una recaída. Para  
la constipación, dolor de cabeza crónico y nervioso,  
desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, de-  
bilidad general, cólico é irregularidades del sistema del  
bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos  
que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó  
humores, la «Zarzaparilla de Bristol» debe ser tomada  
con las Píldoras.

## CORREO DE MADRID.

4 DE AGOSTO.

Afirma el «Progreso» que el Sr. Pi y Margall se ha  
negado a proteger la suscripción en favor de la familia  
del Sr. Santamaría, que el general Ferrer le propuso.  
El «Liberal» abre hoy la suscripción encabezándola el

## PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados *formulas Bristol*, es una grosera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

OBTENIDA A PRESION FUERTE.

Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, premiada por el colegio de la Facultad de Madrid.

Es un excelente atemperante, y demás de emplearse contra la sífilis, los herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las personas más sanas para templar la fuerza ó crassitud de la sangre.

Precio del frasco, 4 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA,

(antes de A. Lopez y Compañía.)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

### SALIDAS DE

|            |          |         |             |
|------------|----------|---------|-------------|
| Barcelona. | los días | 4 y 25  |             |
| Valencia.  | "        | 7 y 27  | de cada mes |
| Málaga.    | "        | 10 y 30 |             |
| Cádiz.     | "        | 20      |             |
| Santander. | "        | 21      |             |
| Coruña.    | "        | 21      |             |

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en las PALMAS (Gran Canarias), y Veracruz, admitiendo cargo y pasajeros para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman cargo a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, la Chamerica, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, a 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, a 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los Consignatarios de la Compañía, DART y C.ª, plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos transportados por los vapores de esta Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de S'-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de S'-GERVAIS, PARIS, 12, calle Richer.

## CARTON DE AMIANTA

para juntas de vapor.

DEPOSITO

G. MALABOUCHE,

Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Tubos de cristal cocido para niveles

de agua de calderas.

Grifos de bronce para toma de vapor,

de paso, purgadores, niveles de

agua, silbatos.

El Carton de Amianta, producto incombustible, resiste diez veces mas que todo otro en las juntas de vapor, no lo altera el contacto del fuego ni la humedad del vapor; pesa la mitad menos que el caoutchouc, se emplea además en la mitad de espesor que se necesita para aquel, su coste es la mitad menos; es por consiguiente su uso de interés capital en lugar del caoutchouc a todos los que tienen calderas y máquinas de vapor, aparatos de destilación y demás.

## EL COMERCIAL

### A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES DE TODO GENERO.

LOS comerciantes y especuladores obtendrán las mejores condiciones y las mayores facilidades, dirigiéndose a la casa de los Sres. COSTA, MOERMANS ET CIE., 6, Red Lion Square, Holborn, LONDRES, W. C., INGLATERRA.

Las principales operaciones son los negocios de banca, de comisión, de importación y exportación y de crédito, teniendo por objeto facilitar la importación en Inglaterra de las primeras materias y de los productos coloniales, así como la exportación a las colonias de los productos ingleses, alemanes, belgas y franceses. Esta importante casa se dedica también a todo género de operaciones financieras y ella es la única, por sus relaciones constantes con los capitalistas y con las primeras casas de banca de Londres, París, Viena, etc., para facilitar la colocación de capitales, acciones u obligaciones ó para realizar cualquier otra operación financiera y de banca.

Intúl es insistir en las ventajas que ofrece esta casa, pues los beneficios que se obtuvieron hasta aquí son la mejor prueba.

Todo encargo que se efectúe, sea como agente ó corresponsal, ha de ir acompañado de referencias.

## GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD. con más de 9 por 100 de amoniaco.

y de 25 por 100 fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:

Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castel, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 130 rs.

en partidas menores 140 " los 100 kilogramos.

Al contado tomando el guano en la balsa.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trénor y Compañía

## L'Eau Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espasmos de sangre, los Catarrros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Erujos uterinos y Hemorragias en la Hemoptisis tuberculosa.

Depósito general, rue St-Honoré 378, en PARIS.

## Banco Agrícola de España.

EMISION DE 500.000 OBLIGACIONES AL PORTADOR.

de á 250 pesetas cada una.

Cuyo producto se destina a la realización de los proyectos del puerto y ferrocarril de Luanco en Asturias, al desarrollo de la riqueza Minera y Agrícola de España, a la desecación de las marismas de Huelva y Albufera de Oropesa, en la provincia de Castellón, y a la colonización en Extremadura y otras provincias de las fincas rústicas pertenecientes a este Banco.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

- 1.º El tipo de la emisión será a la par.
- 2.º El pago total del importe de cada obligación se realizará en cinco años ó sean diez semestres, desembolándose 25 pesetas en cada uno de estos.
- 3.º Los desembolsos semestrales deberán verificarse desde el día 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.
- 4.º El interés que devengan estas obligaciones, serán de 5 por 100 anual sobre el capital desembolsado.
- 5.º Durante los cinco primeros años se verificarán sorteos semestrales, adjudicándose los premios siguientes a las obligaciones cuyos números resulten agraciados.

|                       | Pesetas   |
|-----------------------|-----------|
| 1.º Gran premio       | 250.000   |
| 1 id. id.             | 125.000   |
| 1 id. id.             | 75.000    |
| 1 id. id.             | 50.000    |
| 1 id. id.             | 25.000    |
| 1 id. id.             | 50.000    |
| 5 premios de á 10.000 | 225.000   |
| 90 id. de á 2.500     | 225.000   |
| 500 id. de á 1.000    | 500.000   |
| 1400 id. de á 500     | 700.000   |
| 2000 Premios          | 2.000.000 |

En los 90 años siguientes los sorteos eran anuales y con arreglo a las tablas formadas por el Banco.

Los Sres. Cebrian, Zarso y Roig, de este comercio, representantes del Banco Agrícola de España en esta provincia y encargados de admitir las suscripciones que se les dirijan, facilitarán cuantos datos y antecedentes desee conocer el público.

## ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

Poderoso purgativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la SANGRE, cura las irritaciones y erupciones, el venéreo y la sífilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diario a las personas demasiado robustas y propensas a enfermedades violentas y peligrosas, siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas y calmante seguro para todo género de dolores.

Entre las personas que han probado sus buenos efectos, merece cada día mayor aceptación este gran remedio, como único y verdadero regenerador de la sangre.—Frasco: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Sombrereria, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

## BAÑOS DE SANTA ANA.

(Jativa),

Aguas ferro-sulfurosas y ferruginosas, dos manantiales distintos.

Habiendo terminado la primera temporada oficial en 30 de Junio, principiara la segunda el 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Sin embargo, como se nota mucha afluencia de familias por las prodigiosas curaciones verificadas en el sinnúmero de afecciones en que están indicadas estas maravillosas aguas, la duena del establecimiento, á fin de que las personas que necesitan hacer uso de ellas, no se ven privadas de la asistencia que requiere todo enfermo, no ha levantado ningún servicio de las dependencias del referido balneario, incluso el coche, sirviéndose toda clase de baños y duchas con arreglo al art. 22 del reglamento vigente de baños, á los mismos precios que en las temporadas oficiales.

Las personas que quieran enterarse, tanto en las enfermedades que están indicadas estas aguas, como del régimen interior del establecimiento, pueden dirigirse en los baños al administrador D. Cayetano Acuña, y en Valencia á D. Domingo Folch, encuadernador, calle Conde Almodóvar, 4, que facilitarán los prospectos.

A voluntad de su dueño, y con la intervención del corredor D. José Garcés, habitante calle de las Monjas, 13, 2.º, se rematará, si la postura es competente, una segunda habitación, calle de Viala, núm. 5 (ant. s. Pon Pintat). El remate tendrá efecto el día 9 del próximo agosto y once horas de la mañana, en la notaría de D. José Monait, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 8, en resuelo.

## PERSIANAS.

Fíjense bien antes de comprarlas

La verdadera Primitiva las tiene construidas y construye de todas clases á precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, núm. 1 y 3, esterior.

## PINTOR DE HERALDICA.

Manuel Aviñó Lopez

Ofrece sus servicios al público, con prontitud esmero y economía. Balmes, 23, 3.º, 5.ª, puerta.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial del bello sexo, indispensable por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envía el prospecto y número de muestra, gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración.

Carretas, 12, principal, Madrid.

## QUINTE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CYREY

Fundada en 1665.

Abonos químicos de San-Gobain.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

## GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el trigo, arroz, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

Composición: Amoniaco de 8 á 9 por 100 Fosfatos todos ASIMILABLES 20 á 22 POTASA (considerada anhidra) 3 1/2 á 4 1/2. Precios: De 30.000 kilogramos en adelante 130 rs. los 100 kilogramos. Al por menor 140 " mos.

## ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera. Composición. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100. Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 id. Nitrógeno. 2 por 100.

PRECIOS. De 30.000 kilgs. en adelante. 106 rs. los 100 kilogramos. Al por menor. 112 rs. los 100 kilogramos.

## ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferrocarril de Tarragona.

## PILDORAS DE ARABIA

(de absoluta necesidad en las familias)

Estas pildoras constituyen un purgante inofensivo, suave y eficaz para la curación de las enfermedades de la calera, del estómago y de los intestinos, base y origen de otras muchas dolencias.

Se emplean también para descartar de la economía los humores viciados, y combatir las afecciones del hígado y de los riñones.

Dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, los cólicos, y saburras gástricas, por la buena combinación que forman con los jugos digestivos.

Tres ó cuatro pildoras en ayunas purgan suavemente sin molestarle mas mínimo; y con su uso continuado se evitan gran número de enfermedades.—Caja de 50 pildoras plateadas, 6 rs.

Depósito: Farmacia de Costas, Sombrereria, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. Andreu.

## VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorrhagica de la Copoba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 18 rs. frasco.

## VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la acción tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, da una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fluxiones, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura, de la carne y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra la dentadura en estado de salud perfecta.

Precio del frasco 6 y 10 reales.

Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia.